



**Convocatoria a
la Asamblea General Ordinaria
de la CMAS 2019
Principado de Mónaco**

Ref. SG / HB / 2019

Roma, 4 de febrero de 2019.

Señora Presidenta, señor Presidente, señoras y señores,

Tengo el honor de presentarles a continuación la principal información relativa a la celebración de nuestra próxima Asamblea General Ordinaria.

1 - Organización

Ubicación:

Organizada por la CMAS, con el apoyo de la Federación Monegasca, nuestra Asamblea General tendrá lugar en:

**Museo Oceanográfico de Mónaco
Avenue Saint-Martin, MC 98000 Mónaco**

2 - Programa

Lunes 8 de abril de 2019:

- Recepción del registro de participantes.

Hotel Hermitage - Plaza Beaumarchais, 98000 Mónaco, Francia

Martes 9 de abril de 2019

9:30 am a 10:00 am: Roll Call

10:00 a 12:30: Asamblea General Ordinaria.

12:30 a 14:00: Almuerzo

14h00 a 17h30: Asamblea General Ordinaria.

19:30 a 20:30: Cóctel de la Sra. Presidenta.

8:30 pm a 11:30 pm: cena de gala y 60° aniversario CMAS.

3 - Alojamiento y dietas:

• Hotel Hermitage Square Beaumarchais, 98000 Mónaco, Francia:

La CMAS disfrutará de las ventajas de los precios acordados con el hotel hasta la fecha límite del 28 de febrero de 2019. Más allá de esta fecha, el hotel aplicará sus tarifas habituales.

• Comida del martes 09 de abril de 2019.

El almuerzo, el cóctel y la cena de gala serán se celebrarán en el Museo Oceanográfico.

Avenida Saint-Martin, MC 98000 Mónaco.



Se requiere un pago participativo de 150 € por miembro que se abonará en el momento del registro de participantes y que se destinarán a cubrir una parte del coste de las comidas y los traslados.

4 - Agenda de la Asamblea General

• Martes 9 de abril de 2019:

- Apertura de la Asamblea General.
- Llamamiento de los miembros votantes.
- Informe de las actividades del Comité Administrativo presentado por la Presidenta de la CMAS.
- Intervención del Secretario General.
- Informes de los Presidentes de los Comités:
Científico
Deportivo
Técnico
- Informe de los Auditores.
- Presentación de las cuentas 2018.
- Aprobación de las cuentas 2018.
- Exoneración de responsabilidad.
- Aprobación del presupuesto 2019.
- Afiliaciones
- Asamblea General 2020.
- Clausura de la Asamblea General.

5 - Recordatorio

Les recuerdo que:

- *A fin de participar en la Asamblea, las Federaciones deberán estar actualizadas en cuanto a sus pagos y no se aceptará ningún pago in situ.*
- *Solo las federaciones cuyas cuotas de 2019 estén actualizadas tendrán derecho a voto (Artículo 5 de los Estatutos).*

Encontrarán toda la información necesaria sobre la logística del evento en el sitio web de la Asamblea General, en la página web de la CMAS, en la sección AG ORDINARIA CMAS 2019: <http://www.cmas.org>

Atentamente

Secretario General
Hassen Baccouche

H.Baccouche